

MINUTA DE REUNIÓN MESA DE DIALOGO

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 04 del mes de Julio del año 2016 dos mil dieciséis, en la sala de juntas María Elena Larios en el interior del edificio del Ayuntamiento Municipal, se llevó a cabo la séptima reunión con mesa de dialogo acordada en la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 13 de abril del presente año; con el fin de que junto con las dos agrupaciones se defina el ante proyecto del Reglamento del nuevo Bazar que se está construyendo.

Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Presentación de los Integrante de la mesa de trabajo
3. Exposición del anteproyecto de Reglamento del Bazar.
4. Puntos de acuerdo.
5. Clausura.

Desarrollo de la reunión:

1. Bienvenida.

La Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa** da la bienvenida a los asistentes, dando lectura al acta de la reunión anterior y solicita sea firmada por los que estuvieron presentes en la misma.

2. Presentación de los Integrantes de la mesa de Trabajo.

Están presentes en la sala la Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa**, Regidora **Lic. Claudia Murguía Torres**; el Regidor **Lic. Alan Israel Pinto Fajardo**, el Secretario Técnico **Lic. Eduardo Martínez Tejada**, por los comerciantes la Sra. **Estela Aguilar Ayala**, Sr. **Faustino Álvarez Orozco**, Sra. **María del Carmen Andrade Bernardino** y el Sr. **Benjamín Calvario Martínez**, así como el Arq. **Jesús Eugenio Campos Escobar**.

3. Exposición del anteproyecto de Reglamento del Bazar

La Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa** solicita a los presentes se permita al **Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar**, exponga los avances de la construcción de las nuevas instalaciones que ocupara el Baza, lo cual fue aceptado y procedió a exponer que tal como se expuso la reunión pasada, los trabajos han estado avanzando de manera favorable de acuerdo a los tiempos planeados; explicando con un plano que mostro haciéndolo a los presentes el área y distribución de la zona para la venta de alimentos preparados, precisando que es frente al lugar en donde se encontraba ubicada la imagen de la virgen en la que se considerará dejar en medio de esa área un pasillo que permita tanto el paso de personas, como el poder atender a los clientes de esos locales, solicitando a los representantes de los comerciantes que definan si están de acuerdo en la zona y distribución que se les propone, porque se van a colocar los tubos del desagüe del drenaje y las tuberías de agua para el servicio, lo cual se instalarán de forma definitiva y no se permitirá que posteriormente se rompa la base del piso para hacer algún cambio, porque eso dañaría el resto del piso a lo que manifestaron estar de acuerdo, comprometiéndose el **Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar**, a presentar un plano y proyecto formal en el que se incluirá la zona de alimentos, baños y el aljibe con capacidad para cinco mil litros que está ya ubicado dentro de donde se están haciendo los trabajos, considerando si se coloca una loza para protegerlo con una tapa o definitivamente se retira, dicho plano se le presentará a los comerciantes por conducto del Regidor **Lic. Alan Israel Pinto Fajardo** para que se los presente y en su caso todos den su visto bueno y continuar con el trabajo.-----La Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa** continuando con la reunión, una vez que se agradeció la información que proporcionó el **Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar**, menciona que el anteproyecto ya está prácticamente concluido, que solamente hace falta que se incluyan los puntos que el Regidor **Lic. Alan Israel Pinto Fajardo**, presentaría en esta última reunión, por lo que el mencionado Regidor expone sus puntos de vista respecto a la figura jurídica bajo la cual se otorgarán los espacios dentro del bazar

Martha Villanueva

a cada uno de los locatarios; exponiendo los aspectos jurídicos de las figuras del comodato, del arrendamiento y de la concesión administrativa; precisando a su consideración cuales son las ventajas y cuales las desventajas que cada uno de estos contratos, tienen los locatarios concluyendo su exposición manifestando que él considera que el contrato que para el presente caso es el adecuado para otorgar certeza jurídica tanto a los locatarios como al Municipio como propietario del inmueble, es el contrato de concesión administrativa, el cual de acuerdo a las leyes aplicables para la asignación de este contrato prevé procedimientos de adjudicación como lo es la licitación pública, pero que en este caso se estaría en un caso particular que podría aplicarse un caso de excepción debido a que el bazar es un lugar que ya cuenta con los locatarios o usuarios de los espacios, por lo cual se debe sustentar adecuadamente tal asignación. La Regidora **Lic. Claudia Murguía Torres**, señaló que coincide con lo expuesto por su compañero Regidor y que se debe estudiar muy bien el sustento del caso de excepción a la licitación para evitar que en un futuro alguien pudiera inconformarse y revertir las cosas, ocasionando un perjuicio a los locatarios; concluyendo este tema con la participación de todos los presentes, los que dijeron coincidir con la opinión del Regidor, quedando en el entendido de todos que este punto también será materia de discusión y análisis por parte de las Comisiones Edilicias que habrán de conocer y en su momento dictaminar la aprobación de la asignación de los espacios como del propio Reglamento de Bazar que es esta mesa de trabajo se está plantando como anteproyecto.-----

Continuando el Regidor **Lic. Alan Israel Pinto Fajardo** expone el segundo tema pendiente por incluir en el Reglamento, relativo a las infracciones y sanciones, exponiendo el planteamiento para incluir cuales son las infracciones que se pueden considerar en este caso, así como las sanciones aplicables para cada una, así como el procedimiento a seguir, lo cual se insertó en el anteproyecto del Reglamento.-----

La Sra. **Estela Aguilar Ayala** manifiesta que está aún pendiente definir los días que se podrán trabajar en el Bazar, proponiendo que sea los días miércoles, sábado y domingo; mencionando el Sr. **Benjamín Calvario Martínez** que está de acuerdo con los días sábado y domingo, pero que considera que sea además los viernes para que sean tres días continuos; por lo que después de discutir sobre el día adicional Regidor **Lic. Alan Israel Pinto Fajardo**, y la Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa**, les proponen que investiguen cuál de los dos días es el más conveniente para todos, tomando en consideración que los miércoles dicen vienen personas de pueblos vecinos al tianguis o que el viernes es dar continuidad a los días que se abrirá, y se defina antes de que se apruebe en definitiva el Reglamento.-----

Por último el Regidor **Lic. Alan Israel Pinto Fajardo**, señala que también está aún pendiente definir el término por el cual se otorgará el uso de los espacios a los locatarios, mencionando que al investigar el caso del Mercado Corona de Guadalajara, encontró que fue por un periodo de cien años, lo que dijo considera un exceso y que por razones de sentido común y congruencia se deben considerar términos adecuados que no vayan más allá de la realidad que les permita usar y disfrutar del derecho de uso, término que podría ser por periodos de 35, 40 o quizás 50 años como máximo; a lo que propusieron los representantes de los comerciantes que se pueda asignar por un periodo de 50 años.-----

Para concluir la reunión, la Regidora **Martha Graciela Villanueva Zalapa** agradece la participación de todas las personas que estuvieron en la mesa de dialogo, particularmente a los representantes de los comerciantes, a quienes les dijo que fueron de suma importancia sus comentarios y aportaciones para la elaboración del Anteproyecto de Reglamento y que además estos trabajos les permitió a ambas agrupaciones trabajar unidos sin conflictos, buscando el bien común y que considera que es una buena señal de que así seguirán trabajando en el bazar. Los tres Regidores **Martha Graciela Villanueva Zalapa, Claudia Murguía Torres y Alan Israel Pinto Fajardo**, presentes les recuerdan a los representantes de los comerciantes que el trabajo que se hizo en esta mesa fue además de conciliar sus interés comunes, la elaboración del anteproyecto del Bazar, y que este deberá ser analizado por las comisiones edilicias correspondientes para que se dictamine y se ponga a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación legal; comprometiéndose a que desde las comisiones en que participan o en el pleno defenderán los puntos que aquí se plantearon y que jurídicamente sean aplicables para su aprobación.-----
la Sra. **Estela Aguilar Ayala** y él Sr. **Faustino Álvarez Orozco** en representación de los comerciantes del bazar agradecieron al Ayuntamiento, al Presidente Municipal y a los integrantes de la mesa de trabajo que aun que son de diferentes partidos políticos vieron que trabajaron de

Martha Villanueva Z

manera imparcial y se interesaron en su problema que desde hace muchos años no habían sido atendidos; y que ahora de una manera legal se les asignará un espacio dentro del inmueble municipal bajo un contrato que dará certeza jurídica a su posesión, lo que dijeron les dará tranquilidad que les permitirá trabajar sin el pendiente de tener un problema de desalojo o sanciones administrativas cada cambio de administración municipal.-----

Concluyendo los comentarios hechos por los asistentes se llegó a los siguientes: -----

4. Acuerdos.

PRIMERO.- Los representantes de los comerciantes presentarán el listado de sus respectivas agrupaciones conjuntamente al Presidente Municipal **Lic. Alberto Esquer Gutiérrez** y al Regidor **Lic. Roberto Mendoza Cárdenas** para que sean revisadas y cruzada la información de sus integrantes y poder proceder a la distribución y asignación de espacios.-----

SEGUNDO.- Se citará en caso necesario a los integrantes de la mesa para participar en las reuniones de trabajo de las Comisiones Edilicias que analizarán y dictaminaran el Reglamento del Bazar. -----

Por lo que no habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la presente Reunión de trabajo con mesa de dialogo, clausurada a las 13:20 trece horas, levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen -----

-----**CONSTE.**-----

Participantes	Cargo	Firma
Lic. Martha Graciela Villanueva Zalapa	Presidenta de mesa de trabajo	
Lic. Alan Israel Pinto Fajardo	Regidor	
Lic. Claudia Murguía Torres	Regidora	
Lic. Eduardo Martínez Tejeda	Secretario Técnico	
Sra. Estela Aguilar Ayala	Representante de Bazar Unido Zapotlán, A.C.	
Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar Sra. Estela Aguilar Ayala	Jefe de Control Y Supervisor de Obras Publicas Representante de Bazar Unido Zapotlán A.C.	
Sr. Faustino Álvarez Orozco	Representante de Bazar Unido Zapotlán, A.C.	
Sr. Benjamín Calvario Martínez	Representante de Bazar Constituyentes, A.C.	
Sra. María del Carmen Andrade Bernardino	Representante de Bazar Constituyentes, A.C.	

Martha Villanueva